

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7 311 — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 12 de Abril de 1915.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

DON REMIGIO MARTÍNEZ VAREA,

ocurrido el día 9 de Abril de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se ha de celebrar en la parroquia de San Lesmes Abad, el día 13 del corriente, á las once de su mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 12 de Abril de 1915.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia en este día serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, los Ilmos. Sres. Obispos de Vitoria, Madrid-Alcalá y Tenerife han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



En el día de mañana, martes 13 del actual, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
LA SEÑORITA

María de la Visitación Andrió Olalla,

que falleció en esta ciudad el día 4 de Abril de 1914, á los 19 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Victoriano y D.^a Luisa; sus hermanos Emilio, Gonzalo (ausentes) y Filomena; hermana política María de la Asunción Sepúlveda Guerdian; sobrinos, tíos y primos

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto y tenerla presente en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 12 de Abril de 1915.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Especialidad

en eschobas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, estalichón de Vich, cherizo de lomo y cocina de vacas. Gran surtido en jamones aviléses, gallegos y asturianos, chicharrones prensados y queso manchego en aceite. Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran satechicería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Doctor Santa María
MÉDICO
CONSULTA DE DOCE Á DOS
Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor G. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

Antonio A. Carratero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SAAZ PASTOR, 2, 1.º

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA:
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Victoria, 28.

Arboles frutales
Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, ídem de flor blanca, piñanos, rosales injertos, planta para formar cercos de flores, etc., etc.
Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.
Rafael León.—Logroño.

Esos políticos

DESD. MADRID
Toda la actualidad política va concentrándose en derredor del acto político próximo á celebrarse en el Teatro Real. A medida que se acerca la fecha en que el señor Maura ha de pronunciar su discurso crece el interés por ver cuál haya de ser su tono, y se hacen óbalas sobre las consecuencias que pueda traer. La frase de un primato liberal de que en el fondo de la aparente calma de ahora hay cosas importantes y de que estamos, aunque á primera vista no lo parezca, en un crítico instante de nuestra política, ha hecho fortuna. Son muchos ya los que consideran que así es, en efecto, y hacen anuncios de cosas sensacionales. Llegase á decir que los días de vida ministerial del actual Gabinete se podrán contar por los dedos de una sola mano, después que Maura pronuncie su discurso, y surge en las imaginaciones la figura del señor La Cierva, á la que algunos atribuyen el papel de árbitro. Dicen que el señor Maura, que tanto desdén el Poder, lo quiere ahora, y que en este discurso del Real ha de demandarlo en nombre de una unión de las derechas que proclamará y de la cual se erigirá en jefe. Y añaden, quienes estas cosas afirman,

que si el señor La Cierva se coloca del lado de Maura, habrá resultado creada junto á él una gran fuerza, que será bastante á provocar una crisis, que el señor Dato se apresurará á planear y en cuya crisis el Rey no resolverá sin consultar. De esas consultas crecen algunas que saldría un Gabinete Maura. Nosotros no creemos que pueda suceder nada de esto. Habría de gobernar el señor Maura sin Cortes, porque en el Parlamento actual, aún en el supuesto de que gran parte de la mayoría le apoyase, no tendría fuerza bastante, teniendo en frente á Dato y sus incondicionales por pocos que sean, mas las fuerzas enormes que representan los liberales del conde de Romanones y las izquierdas, que haciendo honor á su palabra, estarían en oposición durísima contra la situación. Necesitaria Maura el decreto de disolución, porque no cabe pensar que hombre como él se resignara á gobernar con el vilipendio que representaría tener que vivir perennemente á espaldas del Parlamento. Y el decreto de disolución, negado al jefe de los liberales en la pasada etapa de su Gobierno, cuando se halló con la mayoría dividida, no lo podría poner el Rey ahora en manos del señor Maura. No hay que pensar, pues, en eso. Creemos sinceramente que aun en el caso de levantar Maura bandera y de pedir el Poder y de plantar Dato al Rey la cuestión de confianza, no pudiendo venir los liberales, que no querían hasta no encontrar liquidada la guerra europea, no puede ocurrir otra cosa que la ratificación de poderes al señor Dato. Aun estando frente á él, además de los mauristas y otras fuerzas de las derechas, el señor La Cierva, Dato es al cabo el único que en estas Cortes puede acomodarse—ya que no gobernar en el senti-

do exacto de la palabra—con sus fuerzas propias y el apoyo de Romanones, que ningún otro Gabinete conservador obtendría. Sea cual fuere la actitud de Maura, Dato seguirá gobernando, y cuando la guerra europea termine será Poder el conde de Romanones. El efecto del discurso de Maura, que puede ser mucho y muy importante, no se apreciará en hechos sensibles en la gobernación del país hasta después de una nueva etapa de mando liberal. Después de eso, tales podrían ser las fuerzas del nuevo grupo, partido maurista ó unión de las derechas ó lo que se llamara, que á la hora de la caída de los liberales no fuesen el partido liberal conservador quien ocupara el Poder y si el señor Maura con sus nuevas huestes. Pero ahora parecemos que es realmente disparatado pensar otra cosa que lo que nosotros consideramos única solución de la política, tal cual están las piezas en el tablero, hasta después de acabada la guerra. Se habla también estos días del viaje próximo de Dato á Barcelona, del cual están haciendo partido para su política los distintos grupos organizados que actúan en Cataluña. Las pasiones se están poniendo en ebullición y quien sabe si el jefe del Gobierno tendrá que arrepentirse de haber realizado esa excursión, que, contra todo su deseo, se empeñan otros en que tenga un carácter político mercadísimo y quizá harto peligroso. M. 11 Abril. Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha á mano en EL «BON MARCHÉ» Precio fijo. — Espolón, 6.

Libros recibidos

UNA FUERZA SOCIAL Y UN HEROISMO COLECTIVO DESCONOCIDOS. Conferencia pronunciada por el P. Antonio de Madariaga, de la Compañía de Jesús, al inaugurarse la Asociación católica del Magisterio de Burgos. Sobrado conocida es en esta población la personalidad del Padre Madariaga, para que necesitamos ponderar las condiciones que le adornan, y principalmente sus dotes de orador, que tanta popularidad le han dado. En el acto de inaugurarse la Asociación católica del Magisterio, pronunció un elocuentísimo conferencia, tan admirable por su fondo como por su forma, esmaltada de hermosos pensamientos, y en la cual se estudia y encomia la alta misión que está llamado á realizar en España el magisterio femenino. Dicha conferencia forma un folleto de 27 páginas, esmeradamente impreso. EN LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Del mismo Padre Madariaga es la alocución sagrada, pronunciada en la iglesia de la Merced de esta ciudad, con ocasión de la fiesta organizada por la Guardia civil en honor de su excelsa patrona. Sabido es que el benemérito instituto, que recientemente se colocó bajo la protección especial de Nuestra Señora del Pilar, celebró su fiesta con gran esplendor, y deseoso de escuchar una oración sagrada que estuviese á la altura de aquel importante acto, acudió al P. Madariaga, quien desempeñó con su acostumbrado acierto la difícil misión, pronunciando un brillante discurso de tonos levantados y patriótico, que con muy buen acuerdo ha dado á la estampa, como recuerdo de aquella memorable fiesta. SANTA TERESA DE JESÚS. SU ASPECTO MÍSTICO Y LITERARIO. Discurso pronunciado en la Universidad pontificia de San

Jerónimo de Burgos, en la apertura de curso de 1914 á 1916, por D. Daniel Torre Garrido, profesor de tercer año de Latín y Humanidades. No puede ser de mayor actualidad este interesante opúsculo, ahora que con motivo del Centenario de Santa Teresa, parecen renovarse los estudios de toda clase acerca de la inmortal doctora de Ávila. El señor Torre Garrido, que, además de virtuoso sacerdote, es distinguido periodista y literato, ha demostrado en su discurso poseer un caudal de erudición poco común, á la vez que profundos conocimientos teológicos y muy felices disposiciones para la crítica literaria. Estudiando á la Santa castellana, bajo el doble aspecto del misticismo y la literatura, con dominio absoluto de ambas materias, ha realizado el señor Torres Garrido un trabajo completo, digno de elogio por todos conceptos. SERMÓN predicado por el presbítero Dr. D. Angel Dancouza Lozano, del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, en la función solemne que celebró la ilustre cofradía de los Caballeros de la Concepción, el día 13 de Diciembre de 1914, en la capilla del Asilo de enfermos incurables de la Concepción de Burgos. El señor Dancouza, cuyas excepcionales condiciones de orador le han granjeado tan merecido renombre, ha tenido el buen acuerdo de publicar el hermoso sermón que pronunció en la última fiesta de la cofradía de la Concepción que, como es sabido, tiene á su cargo el hospital de incurables, fundado en otro tiempo por D. Diego de Bernuy. Es un inspiradísimo discurso en que, á través de las galas oratorias, palpita el patriotismo más acrisolado, plácido de entusiasmos y henchido de gratas esperanzas para el porvenir. La unión religiosa y las enseñanzas históricas, que tan á fondo conoce el señor Dancouza, se

Salón Parisiana

Hoy lunes, gran éxito de los notables duetistas LOS CRITEL-LI

con nuevo repertorio y gran programa de cinematógrafo

Mañana martes, gran exhibición de la notable película impresionada por los alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid

Completan el programa RIVALIDAD, por MAX-LINDER, y Revista Pathé con la movilización turca

Gran éxito de LOS CRITEL-LI

Los actores a sus hijos Manuel Arostegui Calvo y Luis Castaño Cadiñanos soldados de cuota del regimiento Infantería de Guipúzcoa, para servir sin interrupción todo el tiempo que les corresponde.

SANIDAD MILITAR

Se ha dispuesto que el subinspector médico de segunda clase de Sanidad Militar D. Isidro García Julián, secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región, en comisión en el hospital de Zaragoza, pase destinado a la asistencia al personal de plana mayor de la Capitanía general de la quinta región y Subinspección, cesando en dicha comisión.

COMISIÓN MIXTA

Ha sido nombrado interinamente vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Burgos, el coronel de Caballería D. Joaquín de Vivero González.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 31

Parada.—Luzada (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Toniente coronel del 3.º montado, D. León Losantos.

Imaginaría.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Esteban Pérez.

Visita de hospital.—San Marcial, octavo capitán.

Reconocimiento de plenas.—Borbón, tercer capitán.

Idem de pan.—Luzada, tercer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

Exposición industrial

Como tenemos anunciado, ayer se inauguró con una brillante exposición la sombrerería establecida en esta capital por nuestro estimado paisano D. Julián Saiz, sursal de otra muy importante que posee en Madrid.

El Sr. Saiz, entusiasta emprendedor y competente industrial, no ha escatimado gasto alguno para dotar a su nuevo establecimiento de los elementos más modernos, habiendo colocado dos hermosas estanterías de estilo americano y mesas mostradores, también del mejor gusto.

Los dos escaparates de que dispone son de gran capacidad, donde el público tendrá ocasión de ver con toda la frecuencia posible las variadas exposiciones de sus artículos.

Tanto el interior de la tienda como los escaparates y la portada, están dotados de un buen alambreado, presentando en conjunto dicha instalación industrial un brillante aspecto.

Próximamente a las siete de la tarde se abrió la exposición, y desde esa hora hasta las diez de la noche en que se cerró, no cesó el público de visitarla, haciendo unánimes elogios de cuantas novedades estaban expuestas.

En el escaparate de la derecha se hallaban colocados los géneros de caballero, incluso modelos de sombreros para sacerdote y según birrete de togado.

En el de la izquierda, una de las mesas y por los estantes se hallaban expuestos los últimos modelos también en sombreros adornados para niños de ambos sexos, en los que había verdaderas preciosidades en piqué, tul, etc.

El suelo aparecía cubierto de baterías y demás clases de sombreros de paja para niños.

La mesa del centro estaba destinada al artículo de señora. En ella se veían, artísticamente colocados, varios modelos, sobrealzando algunas formas en seda que, según nos dijo el jefe del establecimiento, han de constituir la moda en la próxima temporada.

La presentación que estaba encomendada a los jóvenes D. Manuel Esteban, encargado de la sucursal, y don Julio Sánchez, de la casa González Rivas, de Madrid y amigo íntimo del señor Saiz, mereció grandes elogios, demostrando ambos exquisito arte en todo detalle, si bien se lamentaban de que por premuras de tiempo no habían podido presentar más novedades de sus artículos para caballero, aunque ya se habían recibido en la sucursal.

Nos dijo el jefe del establecimiento, a quien deseamos positivos negocios en su industria, que tras a Burgos la representación exclusiva de la importante casa de G. Arca, de Madrid, que cuenta en esta capital con gran número de clientes.

Salón Parisiana

Mañana, martes, se exhibirá en este salón la notable película de largo metraje impresionada por los alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid.

Dicha cinta fué proyectada el pasado viernes, en sesión particular, ante los Excmos. Sres. Capitán general y Gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnición de Burgos, los cuales elogiaron los diferentes ejercicios realizados por los alumnos de la Academia de Caballería.

En vista del éxito obtenido por los notables duetistas Los Critel-Li, darán dos funciones hoy y mañana, con cambio completo de programa.

Las sesiones que ayer tarde se dieron en este salón sufrieron un lamentable retraso debido a lo muy tarde que la compañía de electricidad dió la co-

rriente, lo cual sienta indulto la empresa, y ruega al público se haga cargo de dicha fuerza mayor que obligó al incumplimiento de la exactitud en las horas anunciadas en el programa.

Jira automovilista

Con una tarde desapacible se celebró ayer la jira automovilista organizada por el «Automóvil Club Burgalés».

A las tres partieron los excursionistas de la Plaza Mayor, donde se había estacionado numeroso público, no obstante estar lloviendo.

En 15 coches llegaron a Arlanzón, sin incidir alguno, las señoras de Martínez del Campo, Dorronsoro, Elizalde, Conde (D. Víctor), Hospital, Diez-Montoro (D. Pedro), Calleja, Carazo, Fernández Soto, Villanueva, Alonso y Landia (D. Toribio).

Señoritas Julia, Joaquina y Carmen Diez Montoro, Teresita Conde, Pilar y Carmen Landia, Joaquina Lavín, María Tarán, Teresa Calleja y otras que no recordamos.

Sres. Martínez del Campo (D. Eduardo), presidente del Real Automóvil Club Burgalés; Perán (D. Indalecio), secretario; Conde (D. Víctor) y su hijo Eduardo; Diez Montoro (D. Pedro), Fernández Soto, Tlano, Carazo, Calleja (D. Secundino), Alonso (D. Abelardo), Elizalde (D. Manuel) Riu (Juanito y Pedro), Villanueva (D. Eustasio), Hospital, Aparicio (D. Miguel), Dorronsoro (D. José y D. Francisco), Vinós, Landia (D. Francisco), Ajuria (D. Nestor), Yarto (D. Félix), Gómez (D. Aurelio), Aparicio (don Rafael) y Marcos (D. Juan) y representantes de la prensa.

La cena basta sirvió a los invitados, en uno de los salones del antiguo balneario, en un espléndido lunch, que no pudo ser servido en las afueras del pueblo, como se tenía pensado, a causa de la lluvia.

A las siete de la tarde llegaron a Burgos los automovilistas, sin que tampoco ocurriera ningún accidente.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Noticias

Ha sido ascendido a jefe principal de la estación del Norte en Zaragoza, nuestro querido amigo D. Elías Elías y Elías, inspector de la de Burgos, y nombrado para sustituir a D. Valentín Berenguer Piliña, subinspector de explotación en Monforte.

Reciba el señor Elías nuestra más cordial enhorabuena por su ascenso, pero sentimos mucho la marcha de tan digno funcionario, que de tantas simpatías disfruta en esta ciudad.

Noches pasadas le fueron robada 18 fanegas de trigo al vecino de Valdorros Pedro Oregán Castillo, rompiendo para ello la cerradura de la puerta.

La guardia civil de Lerma ha puesto a disposición del juzgado a Luciano Abad Barrio, comp presunto autor del hecho.

En el pueblo de Laño (Condado de Treviño) sufrieron a las siete de la mañana del 8 del corriente Abdón Marquinez y la joven Micaela Martínez, saliendo en defensa de ésta su padre y un hermano llamado Gregorio, que provisto de un arma se abalanzó sobre Abdón, causándole heridas leves en la cabeza y en un brazo.

Viendo que Gregorio seguía acometiendo, Abdón llamó a un hijo suyo, quien trató de defender a su padre, pero entonces Gregorio acometió a este último, causándole dos heridas graves en el muslo derecho y atravesando éste de parte a parte.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

La Junta Central de Colonización y repoblación interior tiene el pensamiento de que por los vocales de la misma se emprendan los estudios previos para llegar a formular, en el plazo más breve posible, un plan general de colonización de España, adquiriendo en las provincias que a cada uno de dichos vocales se encomiendan todos los datos referentes a terrenos que en cada término municipal

existían que pudieran ser aptos para el establecimiento de colonias y situación legal de los mismos, así como el número de familias que tendrían que instalarse en aquéllas.

Se ha encargado del referido trabajo en esta provincia D. Pedro de Ávila.

Se conocen detalles del robo cometido en la Casa Consistorial del pueblo de Bagodo.

Al abrir la puerta de la Casa la señora maestra con el fin de entrar en la escuela, se encontró en el portal un pupileto en el que se anunciaba el robo.

La maestra entregó dicho papel al alcalde, quien avisó a las autoridades, persiguiéndose en el lugar del suceso y observando que en el área de los fondos habían abierto los ladrones un boquete, llevándose 4485 pesetas en billetes, plata y calderilla.

Créese que los ladrones penetraron en el edificio por una de las ventanas.

La guardia civil de Miranda practicó trabajos para descubrir a los autores del hecho.

Como en otro lugar pueden ver los lectores, ha sido promovido a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza nuestro paisano D. Vicente Antón de la Fuente, hermano del señor Obispo de Teruel.

Reciba nuestra felicitación.

Publicamos como curiosidad el siguiente descubrimiento:

Para desarrollo del pecho y tener buen color, es suficiente tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el martes 13 en la iglesia de San Leones, aplicándolo en sufragio del alma de don Remigio Martínez Varea (q. e. p. d.), recibirán la limosna de diez reales antes de la vigilia y catorce durante y después de ella.

En la noche del 8 del corriente le fueron robadas dos burras al vecino de Yudego Julián Martínez Gutiérrez, sin que se sepa quiénes fueron los autores.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en Madrid ha correspondido un premio de 100 pesetas al billete número 11.717, que ha sido vendido por la afortunada administración del paseo del Espolón.

Juegan fijas un décimo D. Elías Hernández, dos una sirvienta, uno el hermano de música D. José Reyes y otro don Vicente Martínez.

Los demás décimos se han vendido sueltos, llevando uno D. Manuel Arca conocido industrial.

Reciban los agraciados nuestra enhorabuena.

Mañana martes, a las cuatro y media de la tarde, se verificarán en la Catedral las oposiciones al beneficio vacante, con cargo de segundo tenor.

Constituirán el tribunal de oposición los canónigos señores Gutiérrez Ballesteros, presidente; Ruiz Monje y Arrarás, y el tribunal técnico los beneficiados señores Vinaspre, Campo y Navarro.

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestros, para su entrega a los interesados, los títulos de maestros de D. Cristóbal Santocilla y Martínez, don Pelayo Revuelta Hortigüela y don José Gómez Miguel.

Ha regresado del viaje de compras la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo, habiendo adquirido elegante colección de modelos, cascos, flores y fantasías, para la temporada de verano.

En breve abrirá la venta.

Ha regresado del viaje de compras la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo, habiendo adquirido elegante colección de modelos, cascos, flores y fantasías, para la temporada de verano.

En breve abrirá la venta.

Ha regresado del viaje de compras la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo, habiendo adquirido elegante colección de modelos, cascos, flores y fantasías, para la temporada de verano.

En breve abrirá la venta.

Ha regresado del viaje de compras la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo, habiendo adquirido elegante colección de modelos, cascos, flores y fantasías, para la temporada de verano.

En breve abrirá la venta.

Ha regresado del viaje de compras la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo, habiendo adquirido elegante colección de modelos, cascos, flores y fantasías, para la temporada de verano.

En breve abrirá la venta.

Ha regresado del viaje de compras la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo, habiendo adquirido elegante colección de modelos, cascos, flores y fantasías, para la temporada de verano.

El mejor postre.

MERMELADAS TREVIJANO

S. Morachuel
Subinspector de Odontología y dentista militar

Los que padecían de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, cistitis, neuralgias y gota, ó sean los artríticos en general, es porque queréis. Tómalo y os convenceréis. Es el mejor disolvente de los ácidos úricos.

Agua Colonia Orive, desde 0,75 franco. Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, los accidentes del estómago.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en VITORIA, los días 25 y 26 del actual mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Paltano, y en BURGOS los días 27 y 28 en el Hotel Norte y Londres, para los que no deseen Hernias (guadradas), desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la espalda, equinus, curvas y callos, taraxia de los adolescentes ó pie plano doloroso, parálisis del miembro del vientre, descenso de la vejiga, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 280 páginas titulada *Hernias y cuestiones ortopédicas con su tratamiento*.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 37, REAL.

(Véase el anuncio en 4.º plana)

ROB

BOYVEAU-LAFFEY

Célebre Depurativo Vegetal EXIIR EL FRASCO LEGITIMO

Vendido en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, Sucesor de BOYVEAU-LAFFEY, Calle Richelieu, 102, París y todas las ciudades.

JAQUECAS

NEURALGIAS, REUMAS, MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y RERVIVOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA

COLOR-ANEM

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de París) APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ

Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho sus imitadores desleales para vender productos ineficaces y a veces perjudiciales. Es el interés de nuestros enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

DEBILIDAD GENERAL

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYAÑAS Santos Hermenegildo, Urso y Justino, CULZOS.

Santa Agueda.—Ejercicio de los tres días en honor de San Antonio de Padua, dos: a las ocho, Misa y procesión en el altar del Santo.

Santa Clara.—Centro diocesano de Piedad, Unión de San Antonio de Padua. Ejercicio de los tres días, a las ocho de la mañana, y por la tarde a las seis.

Capuchinos.—Novena en honor de la Divina Pastora, a las cinco de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.

anuncian en este sermón para dicitarle palabras de aliento, dignas de un buen español, que anhela y espera el resurgimiento de una nueva España, grande, respetada y poderosa.

Discurso pronunciado en el Congreso Nacional de la prensa no diaria, por el Arzobispo de Tarragona.

El señor Peláez, cuyo nombre han popularizado sus numerosos libros, sus campañas en el Senado y su propaganda incansante en favor de la prensa ostilios, estudia en este discurso la importancia y vitalidad de la prensa no diaria, haciendo un parangón entre la revista y el periódico noticioso, para demostrar que ambas manifestaciones de la cultura, lejos de ser incompatibles ó enemigas, se completan, sino que sea de temor que la primera desaparezca absorbida por la gran prensa. Lejos de eso, cree y sostiene el señor Peláez que la no diaria tiene, por sus condiciones económicas, grandes condiciones de resistencia y está llamada a prestar muy señalados servicios a la sociedad.

De la provincia

Aranda de Duero

Cumpliendo lo dispuesto en el Real decreto del pasado Marzo, se ha constituido en esta la junta local, encargada de dar la mayor brillantez posible al homenaje nacional que el próximo año se tributará a la incomparable autor del «Quijote», D. Miguel de Cervantes Saavedra.

La comisión formada es la siguiente: presidente, el alcalde D. Carmelo Esteban Alonso; vocales, D. Alejandro Jiménez, párroco de la iglesia de Santa María; D. José A. de Quintana y Rozas, abogado; D. Lino Ugarte, médico é industrial; D. Román Brogreras Benito, médico; D. Agustín Ramón Marrodán, maestro director de las escuelas del primer distrito.

El cargo de secretario de la junta le ha asumido D. Román Brogreras Benito.

En la primera reunión que estos señores han celebrado en el ayuntamiento se cambiaron impresiones acerca de la manera de hacer más viable el proyecto y que este resulta digno de la causa que le motiva.

Por de pronto se trata de obtener una copia de la partida de banimento de don Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo, hijo de esta villa, que fué un decidido protector de Cervantes.

Aun cuando está muy lejano, llegará el día en que Aranda tome parte en el homenaje que España debe al que tan acertadamente se le llama el Príncipe de los Inganios, y para ese día, nuestra junta, alegada entre los que mejor sirven en el caso, tendrá organizado algo que deje muy bien puesto el nombre de los arandinos.

La guardia civil trabaja con gran ahínco en el esclarecimiento del escandaloso robo cometido hace unos días en la estación del ferrocarril, y del que no tienen noticias los lectores del DIARIO por haber ocurrido durante mi ausencia.

Como ahora sería inoportuno el relatar el suceso, lo dejaremos para cuando las autoridades hagan luz en el asunto, y que, según parece, se tiene una pista segura.

J. DEL PINO.

En la Casa del Pueblo

El sábado, a las nueve de la noche y como se tenía anunciado, dió una conferencia en la Casa del Pueblo el culto socialista Generoso Plaza, desarrollando el tema «La crisis europea y sus consecuencias en relación con el imperialismo y la democracia».

«Esta conferencia—dijo—realmente debiera titularse la «Crisis de la civilización», porque actualmente se hallan en quiebra valores materiales, valores jurídicos, valores políticos y valores morales.

«Si viviera aquel cerebro portento que se llamó Pl y Margall, podríamos aprender de él grandes cosas. Testigo de esta crisis de los grandes Estados, el autor de *Las Nacionalidades* podría hacer oír su voz autorizada, proclamando la necesidad de la constitución de las naciones con arreglo a las condiciones naturales, étnicas y psicológicas de los distintos pueblos. Porque estamos en vísperas de que el mapa de Europa se requicie; pero sin que esta reedificación se haga con arreglo a las doctrinas que predicara el gran Pl y que podrían tener la virtud de hacer posible los Estados Unidos de Europa; esa gran Federación con que soñamos muchos, que sería un gigantesco paso hacia la paz perpetua y la grandeza científica y moral del mundo. El mapa de Europa será reformado con arreglo a la voluntad de los vencedores, pero las grandes patrias creadas por una suma de afectos y de amor, de costumbres é idiosincrasias, no serán posibles. Nacerán grandes pueblos, pero no grandes patrias.

Después del conferenciante se extendió en grandes consideraciones para demostrar la quiebra del derecho internacional y del derecho de gentes.

«Una enseñanza se desprende de tanta violación de derechos—agrega—La quiebra de todo sentimiento moral. Tal vez se me conteste, sin embargo, que el único objetivo de la vida es el de dominar; y que aplicada esta teoría a las naciones, está justificado todo acto, por violento y execrable que sea. Mas yo no puedo creer, yo no quiero creer en esta teoría, mil veces maldita, del dominio de la fuerza bruta.

«Yo quiero el dominio de los fuertes, sí, pero de los fuertes en el orden de la inteligencia y en el orden moral, de los más cultos y de los mejores.

«Licurgo en Grecia mandando matar a los niños nacidos defectuosos, me parece un monstruo, aunque con ello aspirase a hacer de Esparta el pueblo más fuerte. Nietzsche, con sus teorías del *super-hombre*, es realmente un continuador de las doctrinas de Licurgo.

«Todo está en crisis, pues, amigos míos. Hasta el socialismo. Porque, aunque doloroso sea el confesario, hasta nuestra amada idea se halla en crisis, si quiera esta crisis sea pasajera.

«Los enemigos del socialismo han proclamado, sin embargo, su muerte, porque ha sido impotente para librar a la humanidad de la actual vergüenza, pero no tienen en cuenta que el socialismo, fuerte y todo, no podía ponerse enfrente de los elementos que a ciertos Estados proporcionalon sus triunfos en 1866 y 1870.

«Por otra parte, el socialismo no podía contrarrestar la obra de cierto país de Europa Central, cuyos gobernantes tuvieron la habilidad de matar las diferencias políticas y hacer un pueblo con una unidad de pensamiento y acción nunca vista en la historia.

«Pero yo tengo la seguridad de que al término de esta hecatombe el socialismo resurgirá más potente que nunca.»

Hablando sobre las consecuencias económicas dijo: «La economía internacional está tan íntimamente ligada, que no es posible producir un daño en un país sin que repercuta en los demás. Una hecatombe no puede ser ahora como antaño que la economía nacional de Francia, por ejemplo, no tenía ninguna relación de solidaridad con la de Rusia. No es posible que los negocios económicos de algunos países se circunscriban a una determinada nación.

«Por lo que toca a nuestro país, todos conocéis, por dolorosa experiencia, el enriquecimiento de las subsistencias, la falta de numerario en empresas de capital extranjero que han paralizado como consecuencia los trabajos la paralización de la exportación a la América latina; el enriquecimiento del dinero ó la elevación de la tasa de intereses y descuentos, hechos todos que vienen a mermar elementos de vida a la industria nacional, y que de rechazo sufren los trabajadores.

«No obstante tantas miserias y tantos dolores, si esta hecatombe marca un paso hacia los tribunales de arbitraje que afirman la paz perpetua, demonios por satisfechos. Ellos significarían los dolores necesarios para que del seno de la vieja Eca de barbarie, nazca un futuro de paz y de amor entre los hombres.»

El público, que durante cerca de una hora escuchó con religioso silencio la disertación del conferenciante, premió la labor de éste con una calurosa ovación al final.

El presidente dió las gracias a la numerosa concurrencia por su asistencia y anunció que el próximo sábado no habrá conferencia por celebrarse un «meeting» societario de abañiles, en el que tomarán parte dos compañeros de Madrid, pertenecientes de la Unión General de Trabajadores de España y a la Federación Nacional de Abañiles.

Dió a conocer el acuerdo tomado por la Juventud Socialista, de realizar excursiones y visitas en el próximo verano a los edificios y alrededores de Burgos, que se distinguen por su riqueza artística, como así mismo reanudar en el invierno vendiendo las conferencias de vulgarización científica.

Y se dió por terminado el acto.

V. S.

Comisión provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor Gómez, asistiendo los señores Cecilia, Hortigüela, Marroquín, Cañadro y Berdugo.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Que se devuelvan a D. Agapito Alpanseque, vecino de Fuenteslindo, los documentos que tiene presentados para reclutar en un manicomio a la presunta demente Pasionaria Alpanseque.

Que se entreguen varios objetos que obran en el Hospicio, pertenecientes a la testamentaria de D. Juan Santillana, a D. Leocadio Molinilla y D. Esperanza Arviz.

Que se pida a la superioridad la correspondiente autorización para anmentar los precios de los géneros y materiales con destino a los talleres del Hospicio que no han sido objeto de contratación, así como para la adquisición del carbón necesario para la calefacción del Palacio provincial durante el presente año.

Aprobar las cuentas que por adquisición de injertos para los viveros han presentado los señores Castillo y Latorre, de Alfaro.

Conceder autorización a D. Saturnino Manero, vecino de Cerezo de Riótrón, para construir una rampa contigua a una carretera provincial.

Romilitar a la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de la contribución, solicitado por el Ayuntamiento de Fuenteslindo.

Crónica militar

RECLUTAMIENTO

Se ha dispuesto de Real orden:

1.º Que las circunstancias que deben concurrir en un mozo ó en su familia para disfrutar las excepciones consignadas en el art. 89 de la ley, alegadas en el período normal de la clasificación, se apreciarán con relación al día 1.º de Enero del año del alistamiento, según previene el párrafo primero del art. 90 del vigente reglamento, observándose para las alegadas en período de revisión, lo prevenido en el párrafo segundo de dicho artículo.

2.º Que para la aplicación de la excepción a que se refiere el caso quinto del art. 89 de la ley, no debe considerarse como retribución la cantidad que entregan las Diputaciones a las personas que se encargan de criar y educar un exposito.

Y 3.º Que para el reemplazo del año actual, y teniendo en cuenta las dadas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos, y la fecha en que se resuelven dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanos contraidos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 36 de las instrucciones provisionales de 2 de Marzo de 1912.

DESESTIMADAS

Se han desestimado las instancias promovidas por D. José Arostegui Arveras y D. César Esaudero Esriga, vecinos de Miranda de Ebro, en solicitud de que se

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4.
Junto al Café Sulzo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.20 t.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 500.000 pesetas el 12.233 (Valencia).
Con 250.000 el 2.753 (Santander).
Con 125.000 el 9.222 (Barcelona).
Con 50.000 el 11.235 (Málaga).
Y con 10.000 cada uno de los números 2.877, 777, 1.393, 2.027, 11.066, 11.717 (Burgos), 8.196, 11.245, 4.581, 10.514, 7.794.

Gaceta

Hay publica una citación a los interesados en los beneficios de la fundación instituida por D. Antonio Ruiz de la Peña, para el sostenimiento de una escuela en Villanueva la Blanca, provincia de Burgos.

Intereses locales

El diputado a Cortes por Miranda de Ebro, señor Enco, visitó esta mañana al ministro de Fomento, para interesarse en la repoblación de la Brújula y gestionar la resolución de algunos expedientes de carreteras y caminos vecinales.

El presidente

El señor Dato nos ha manifestado que S. M. la Reina pasó por Córdoba sin novedad.
S. M. el Rey le ha preguntado, interesándose mucho, por la salud de Mariano de Cavia.

El secretario del soberano irá a visitar al ilustre periodista, en nombre de D. Alfonso.

Ha calificado el señor Dato de infundada la denuncia hecha por el periódico «Marte», sobre la salida de fusiles mauser y cartuchos para Francia, deplorando que cierta prensa acosa esta clase de noticias, que en nada nos favorecen, dada nuestra situación neutral en el conflicto europeo.

Interrogado el presidente acerca del suelto publicado por «ABC», en el cual se califica a los radicales de contratistas de la tranquilidad pública, suponiendo la existencia de un pacto entre los señores Dato y Lleroux, para otorgar el indulto a los sentenciados por los sucesos de la semana sangrienta, con motivo de su próximo viaje a Barcelona, ha contestado:

»Tengo derecho a que no se me crea capaz de esos pactos.
»Distingo entre el verdadero pueblo y los elementos perturbadores.
»Los obreros siempre me han dado muestras de gratitud.
»Por mi parte, jamás solicité su concurso para elecciones, ni ofrecí nada.

»La labor de los agitadores—añadió el señor Dato—es reprochable.
»Tenemos un programa social, no inventado con ocasión de mi viaje a Barcelona, pero ahora nuestra labor social ha quedado en suspenso por causa de las actuales circunstancias.

De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Reorganizando el servicio de médicos forenses.
Estableciendo recompensas, correcciones y procedimiento gubernativo para los empleados de prisiones.
Nombrando arcipreste de la iglesia de las Ordenes militares a D. Ambrosio Núñez Amado.
Idem prior del Cabildo regular de la iglesia de San Isidro, de León, a D. Julio Pérez Llamszars.
Idem canónigo de Vich a D. Manuel Alejos.
Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Idem id. de Badajoz a D. Hipólito Mirrell.
Idem id. de Mallorca a D. Antonio Dells.
Nombrando maestraescuela de Vich a D. José Galobardo.
Promoviendo a canónigo de la S. I. M. de Zaragoza a D. Vicente Antón de la Fuente, actual canónigo de Teruel.
Indultando a José María Rodil, sentenciado por la Audiencia de Alicante.

Los temporales

SAN SEBASTIÁN.—Comunicación de Rentería detalles de los destrozos causados por el desbordamiento del río Oyazun.

La corriente de las aguas era tan violenta, que destruyó un puente de cemento armado que debía ser entregado hoy por el contratista del Ayuntamiento.

Además, la riada se llevó 200 metros de muro construido para la desviación de la carretera de Francia.

En la fábrica de La Papelera Española las aguas destruyeron una dinamo y gran cantidad de pasta de madera. Se calcula el importe de estos daños en unas 50.000 pesetas.

Casi toda la población ha quedado inundada, y gracias a las medidas tomadas por las autoridades no han ocurrido desgracias.

En Irún, Hernani y Astigarraga, las inundaciones son de menos importancia. Sin embargo, los tranvías de esas líneas no han circulado.

En las líneas férreas del Norte y de Plazaola han ocurrido desprendimientos de tierras.

El temporal ha comenzado a amainar.

La guerra europea

Un monumento a Bismarck

PARIS.—Según la «Gaceta de Frankfurt», ha sido inaugurado en territorio francés, por varios oficiales superiores, un monumento en honor de Bismarck.

Los casinos italianos

PARIS.—Los casinos de San Remo y de Bordighera han sido cerrados por orden del Gobierno.

La medida es general en toda Italia.

La lucha en los Cárpatos

PARIS.—Telegrafía de Basilea que el Estado Mayor austro-húngaro ha avisado a la población de los Beskides orientales que tendrá que evacuar a toda prisa la región por razones estratégicas.

Las autoridades militares hacen ahora evacuar apresuradamente 40 pueblos de los Cárpatos para facilitar el tiro de artillería.

La población ha sido enviada al interior.

Una estación bombardeada

PARIS.—Comunicación de Basilea que, a pesar de la tempestad de nieve que cayó el jueves, 13 aviones franceses bombardearon la estación de Habsheim y unos cobertizos que estaban en preparación. Perseguidos los aviones por una escuadrilla de cuatro taubas, se retiraron, lanzando bombas sobre el molino de Diettrill.

Ruido de cañonazos

LONDRES.—Despachos de Cristianía afirman que en la tarde del miércoles ha habido un combate naval frente a las costas noruegas.

Los habitantes de la isla de Strater, cercana a Bergen, vieron luces de proyectores en muchos puntos de la costa, y hacia las once de la noche oyeron un violentísimo cañonazo.

Desde otra isla se distinguieron tres cruceras iban perseguidos por otros buques, sobre los cuales dispararon más de 30 cañonazos.

Remolcador averiado

NORDBEICH.—El remolcador «Hosser» intentó embestir a un submarino alemán, el que contestó con violento fuego de cañón. El remolcador logró escapar, aunque con grandes averías.

Segunda conferencia

Madrid.—5.20 t.

Notas sueltas

Firma de Estado

El marqués de Lema ha puesto a la firma del Rey una combinación de consules, sobre la base de los traslados de los de Acapulco y Torreón (Méjico).

La cruz laureada

A las tres de la tarde se ha verificado en el cuartel de María Cristina el acto de la imposición del soldado Cesáreo Moreno, del regimiento del Rey, de la cruz de San Fernando de 2.ª clase, por su comportamiento en una acción librada en la loma de los Arapiles (Tetuán) en el año anterior.

El coronel señor López Pozas pronunció las frases de rúbrica y seguidamente el capitán de la compañía a que dicho soldado pertenece, D. Cayetano Reina, que llegó de Ceuta esta mañana, le impuso la vena.

Luego desfilaron las tropas en columna de honor por delante del laureado.

Han concurrido al acto comisiones de los cuerpos de la guarnición, con los jefes respectivos.

El viaje de la Reina

CÁDIZ.—S. M. la Reina D.ª Victoria llegó sin novedad a la finca de La Almoraima.

Allí esperará el tiempo preciso para almorzar con su hermano el Príncipe Alejandro y despedirle.

D.ª Victoria regresará a Madrid el jueves por la mañana.

Varias noticias

ALGECIRAS.—Ha llegado procedente de Ceuta el presidente del Congreso, señor González Besada.

Hoy marchó a Gibraltar, visitando el campamento de San Roque.

Regresará para marchar mañana a Tánger, volviendo de nuevo a Tarifa.

Hen llegado muchas familias aristocráticas para trasladarse a la Almoraima, con el fin de cumplimentar a la Reina.

—A bordo del crucero «Infanta Isabel» marcharon esta mañana a Ceuta los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Visitarán también Tetuán.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Dato recibió allí la visita de los señores Domínguez Pascual, duque de Tovar y otros.

El señor Ugarte llevaba al Consejo expedientes de trámite.

El señor Sánchez Guerra un expediente sobre arriendo de locales para oficinas de policía en Barcelona.

El señor Burgos un proyecto de decreto, estableciendo reglas para la distribución de subvenciones, con destino a la reparación de templos.

La amnistía

Mañana publicará la «Gaceta» una R. O. de amnistía de la ley de amnistía.

Se amplía esta a los procesados por delitos de huelga forzosa.

De la contienda europea

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Oficial: Al O. E. del Niemen continúan los combates parciales.

En los Cárpatos, el enemigo en la noche del 9 al 10 atacó, apoyado por el fuego de su artillería, lanzando sus hombres en apretadas filas contra nuestras líneas, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

La acción se desarrolló a lo largo de las vertientes meridionales de la cordillera principal.

El enemigo retrocedió a sus líneas. En dirección del desfiladero de Uzkow nos hemos apoderado de varias alturas.

Buscando refugio

PARIS.—Cablegrafía de Newport que el crucero alemán «Kromprinz Wilhelm» ha fundeado en aquel puerto sin víveres ni carbón.

Los viajes de Pau

PARIS.—Procedente de Roma llegó el general Pau con el diplomático señor Tittoni.

Informes austriacos

VIENA.—Oficial: Ayer nada nuevo hubo que registrar.

En los Beskides han continuado los combates en algunas regiones de los montes selváticos.

Las tropas austro-alemanas, aprovechándose de las ventajas obtenidas el día 9 al Este del desfiladero de Uzkow, apresaron ayer a 9 oficiales y 713 soldados, cogiendo además varias ametralladoras.

En el frente de la Galitzia del Sudeste hay que señalar duelos de artillería.

Reina tranquilidad en la Galitzia occidental y la Polonia rusa.

La navegación

COPENHAGUE.—La prensa inglesa publica varias nuevas disposiciones del ministerio de Marina, copiadas de la Gaceta de Londres.

Tienen gran importancia para la navegación.

Establecen esas disposiciones que queda prohibida la entrada de buques en ciertos puertos.

Además, todo buque que llegue a la vista de un puerto británico debe observar las señales que se le hagan oficialmente.

El barco que haga señales convencionales con otro buque, correrá peligro de ser destruido por las baterías inglesas.

MENCHETA.

Fernández Villa Hermanos

BAÑQUEROS

Sane Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Bolsa

	1.º	2.º
1 por 100 interior	71.70	71.80
Idem fin de mes	00.00	71.70
5 por 100 amortizable	94.35	92.75
4 por 100 amortizable	86.00	89.20
Acciones del Banco de España	447.00	448.75
Idem Compañía Anónima de Tabacos	000.00	263.00
Paris 4 por 100 exterior español	00.00	00.00
Cambios sobre París, cheque	94.25	94.00
Cambios sobre Londres, id.	24.04	24.00
Acciones preferentes Sociedad General Anónima	00.00	34.00
Acciones Ordinarias de id.	12.00	00.00
Obligaciones de id.	00.00	68.00
Acciones Banco Español de la Plata	258.00	259.00
Cédulas hipotecarias de 100	92.00	92.00

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isia, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Automóvil torpedado

Dos plazas y spider para otras dos, muy bonito, como nuevo, de gran marcha y poco consumo.

Para tratar con su dueño don Domingo Hospital, Almirante Bonifaz, número 14, escritorio, Burgos.

Se liquidan

por ocho días, varios muebles con gran rebaja de precios, en el almacén de muebles de Manuel Antón.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de vinos y comidas, con cuadra para caballerías, por no poderle atender su dueño, en la calle de Liana de Adentro, núm. 3. En el mismo informarán.

Se arrienda

una hermosa casa con huerta y jardín en Briviesca, propia para verano. Informar: San Francisco, 20, 6 en Briviesca. D.ª Concepción Medrano, Cortes, núm. 1.

Traspaso

Se hace de una tienda de Comestibles en la calle del Cid, número 28; y se arriendan unas tierras en Cardenadijo. En dicha tienda informarán.

Ama de cría

soltera, de 20 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informes, Alonso Martínez, 11, 1.º

Se vende

muy buen vino Rioja clarete al por mayor, a precios reducidos. Salvador Pascual, Casalarreina.

Venta de fincas rústicas

Se venden varias fincas rústicas en término de Quintanilla Pedro Abanca. Informes: Agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Perro de caza

Se vende uno de muy buena raza, enseñado ya. Para tratar con Joaquín Malax-Echevarría, Progreso, 13, pral., derecha.

¿Por qué son preferidos los muebles y camas de «La Gran Bretaña»?

Porque son muy buenos, muy bonitos y sumamente baratos. Calle de Vitoria, 22 y 24.—Burgos.

Gran destilería

DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carlióna (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

